

288623



34

288623

CERTIFICADO
DE
ADICION

por "MEJORAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL Nº 278.443,
por PERFECCIONAMIENTOS EN LA CONSTRUCCION DE MUEBLES METALICOS",
a favor de la firma española CONSTRUCCIONES METALICAS BOGA,
S.A., domiciliada en BARCELONA, Plaza Molins, núm. 4.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente certificado de adición se refiere a unas mejoras en el objeto de la patente principal nº 278.443, por perfeccionamientos en la construcción de muebles metálicos.

5. En la patente principal se había previsto que las bisagras de los armarios fueran de tal constitución que permitieran la separación de la puerta para montarla a la derecha o a la izquierda, según lo requiriera la instalación.

10. Dicha forma de realización que en un principio resultaba práctica presenta el inconveniente de que la puerta al ser muy fácilmente desmontable originaba su separación del mue-

288623

35

ble, incluso cuando ello no era necesario.

- Para evitar este inconveniente, pero lograr al principio tiempo una bisagra que permita su colocación a derecha e izquierda con la máxima facilidad se ha previsto que la bisagra esté constituida por dos plaquitas metálicas, una recta y la otra a escuadra, unidas por un perno remachado, que las hace inseparables, presentando ambas plaquitas en su extremo libre orificios para el paso de los tornillos. De esta forma se constituye una bisagra completamente plana, de un grosor circunscrito a la suma de espesores de las dos plaquitas, y cuyos extremos libres se introducen en ventanas existentes para ello en la puerta y en el frente del armario, de forma que prácticamente quedan invisibles desde el exterior, sujetándose interiormente en dichas partes antes mencionadas mediante tornillos, según una sujeción completamente invisible al disponer los orificios de paso de tornillos, en tabiques interiores del armario y puerta, que son de paredes huecas.
- 5.
- 10.
- 15.

- Para facilitar el montaje se ha previsto atornillar la parte de bisagra correspondiente a la puerta durante la formación de esta, y el montaje de la puerta de bisagra correspondiente al armario, en el momento en que este se instala, para lo cual se ha previsto que las paredes laterales del armario sean desmontables, al estar constituidas por una placa o plancha entera que se sujeta al armazón general del armario mediante tornillos, lo cual es muy práctico, ya que permite incluso prescindir de estas paredes laterales, cuando se desean colocar varios armarios consecutivos en batería, de forma que se abarata su coste total, sin ningún desmérito en cuanto a su aspecto decorativo y utilitario.
- 20.
- 25.

30. Asimismo se ha observado en estos armarios, que la

-3- 238623

31 MAY.



parte del mismo que sufre un mayor desgaste es la puerta, debido a golpes y suciedades, pues la suciedad obliga a una limpieza esmerada que a la larga perjudica su pintura. Para evitar este inconveniente y al propio tiempo realzar el aspecto decorativo del armario se ha previsto que la cara externa de la puerta este forrada una un elemento decorativo, tal como una lámina de resina sintética, de preferencia decorada, imitando madera u otros dibujos, fabricada en su cara vista de preferencia a partir de láminas de fibra larga de celulosa con baño de melamina e impresas que dan los caracteres decorativos deseados y al propio tiempo una gran resistencia y facilidad de limpieza, pues basta el paso por encima de un trapo húmedo para ello.

5.
10.
15. Para la sujeción de la lámina decorativa a las puertas o bien cajones se ha previsto adosarlas a la cara anterior de los mismos, y entonces colocar un marco decorativo, por ejemplo de perfil metálico pulimentado, que al propio tiempo que retiene la lámina de al conjunto un acabado perfecto.

20.
25a. Al propio tiempo, y para mejorar el aspecto general se ha previsto que las asas de estirado de cajones y puertas sean simulados, para lo cual se ha previsto efectuarlas a partir de un perfil de sección transversal en L, que alcance todo el ancho de la puerta y cajón, y dispuesto este perfil fijo en el borde superior o bien inferior del cajón o puerta para que sobresalga ligeramente una de sus ramas, lo suficiente para la colocación de los dedos del usuario que deba utilizar el armario. Este perfil puede estar tratado con un baño galvánico a efectos de dar un mejor acabado al conjunto.

37

288623

N O T A

Descrito el objeto se declaran nuevas y de propia invención, las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 278.443, por Perfeccionamientos en la construcción de muebles metálicos, caracterizadas esencialmente por el hecho de dotar a las puertas de ventanas a un lado y a los bastidores de los muebles de ventanas a ambos lados para el paso de los extremos libres de unas bisagras, que se sujetan por atornillado o similar a ambas partes, constituyéndose estas bisagras a partir de dos plaquitas metálicas, una de ellas recta y la otra a escuadra, relacionadas entre sí por un extremo mediante un perno remachado, y realizándose la unión de las mismas al mueble, primer en la puerta, en el momento de su formación y luego en el cuerpo del mueble, durante la colocación del mismo, para la cual se ha previsto que las paredes laterales del cuerpo sean fácilmente separables, al estar sujetas por tornillos al bastidor general, laterales que además son eliminables cuando se sitúan varios muebles en batería, permitiendo dicho montaje de puertas en la instalación final, la colocación de las mismas a derecha o izquierda, por estar provistos ambos bastidores laterales del cuerpo de las ventanas de entrada de plaquita de bisagra.
- 10.
- 15.
- 20.
25. 2. Mejoras, conforme a lo definido en la reivindicación 1, caracterizadas por el hecho de que las puertas y cajones se decoranen su cara anterior por colocación de una lámina de materia sintética, decorada o no que cubre todo el delantero y que se remata a todo su alrededor por un marco de acabado

- 5 -

288623



en perfil metálico o plástico con ababado pulido, tratado o no galvánicamente y sobre un borde transversal, superior o inferior de dichas puertas y cajones se sitúa una pieza de perfil en L que abarca todo su ancho, con una de sus ramas sujeta al marco y la otra sobresaliente para su utilización como empuñadura para el cierre y apertura de estas puertas y cajones.

5.

3. Mejoras en el objeto de la patente principal nº 278.443, por "Perfeccionamientos en la constitución de muebles metálicos.

10.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 de Mayo de 1.963

15.

CONSTRUCCIONES METALICAS BOGA, S.A.

p. a.

JANNE ISERN MIRALLES

R.F.